

**MEMORIA DE LA COMISIÓN DE EXTRANJERÍA DEL ILTRE.
COLEGIO DE LA ABOGACIA DE BIZKAIA**

La "nueva normalidad" en la que, tras las diferentes olas sufridas por el COVID-19, nos encontramos, ha supuesto durante el 2021, que se hayan ido retomando las reuniones de ésta Comisión (o Grupo de Estudio) ¹, así como la participación en las efectuadas, aun vía telemática, desde el CGAE².

Esta circunstancia no ha supuesto, por el contrario, que las incidencias detectadas durante el confinamiento, sobre el acceso a las Oficinas de Extranjería de Bilbao (bien la situada en Barroeta Aldamar 1, bien la de Gordoniz 8) se hayan superado.

Así, se han trasladado por parte de los compañer@s quejas sobre la exigencia de documentación adicional a la que figura en la información pública para la solicitud de la TIE, e incluso la persistencia en el rechazo a recepcionar escritos a través del Registro General, lo que se ha comunicado a los superiores de las respectivas dependencias al objeto de corregir las deficiencias observadas, al afectar no solo al desarrollo de nuestra actividad profesional y los derechos de los ciudadanos a los que defendemos, sino al normal desenvolvimiento del procedimiento administrativo.

¹ Que como se refleja en la web colegial, desde octubre del 2016 se reúne los penúltimos viernes de cada mes a las 13:30 h.

² Los días 19/2, 16/4, 23/7, 17/9 y 26/11/2021.

Igualmente, por medio del whatsapp del Grupo, creado el 5/1/2014, se han puesto en común y solventado dudas sobre renovaciones/modificaciones de autorizaciones, solicitudes iniciales que no contaban con cauce específico habilitado para cursarse, Nacionalidad por residencia y compartido resoluciones judiciales de interés.

Respecto a la formación efectuada en la materia objeto de estudio de este Grupo, a través de la Escuela de Práctica Jurídica se han organizado talleres específicos como la "*Sistemática Jurisprudencial del TS en Extranjería 2020*" (11/2/21) o "*Luces y sombras del arraigo laboral*" (19/10/21), además del "*Curso Básico de Introducción a la Práctica del Derecho de Extranjería*", así como el Curso avanzado (modalidades online) para el acceso al Turno de Oficio y su mantenimiento.

Bilbao, a 27 de marzo de 2022.

José M^a Pey González